



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la autorización que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0045/2019.
- Solicitante: Margarita Jaén Jaén.
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.
- Descripción: Modificación de características de la concesión tramitada en el expediente de referencia 32.527/97, con destino a riego por goteo de 4,6893 ha de olivos, 0,5867 ha de pistachos y 1,1348 ha de viñedo en las parcelas 264 y 266 del polígono 18 y parcelas 5 y 8 del polígono 21.
- Ubicación de las captaciones:
  - Sondeo 1: Parcela 8 del polígono 21.
  - Sondeo 2: Parcela 8 del polígono 21.
  - Sondeo 3: Parcela 264 del polígono 18.
- Coordenadas de las captaciones U.T.M. ETRS 89 (X, Y):
  - Sondeo 1: 460 578, 4 411 079.
  - Sondeo 2: 460 559, 4 411 020.
  - Sondeo 3: 460 811, 4 411 170.
- Caudal máximo instantáneo:
  - Sondeo 1: 1,90 l/s.
  - Sondeo 2: 0,78 l/s.
  - Sondeo 3: 1,19 l/s.
- Volumen máximo anual: 16.314 m3.
- Volumen máximo mensual: 4.026 m3.
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivos, pistachos y viña.
- Acuífero: 03.08 Ocaña.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Dosbarrios (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo y se dirigirá, indicando la referencia M-0045/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 14 de julio de 2020.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º1.-3708